

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

RESPONDENCIA: APARTADO 11.—Teléfono 25

DIARIO DE LA TARDE FUNDADO EN 1901 POR RUFINO CANO DE RUEDA

REDACCION Y ADMINISTRACION: SAN AGUSTIN, 7

NO XLII.—Número 12.766

Sábado 8 de Noviembre de 1941

Precio del ejemplar, 25 céntimos

HUNDIMIENTO DE UN PISO EN EL COLEGIO DE LOS HERMANOS MARISTAS

Tres alumnos muertos, cuatro gravísimamente heridos, cuatro heridos graves, diez y siete heridos de pronóstico reservado y quince heridos leves

El catastrófico ocurrió al caer una pared del segundo piso en construcción sobre una nave en la cual se hallaban cenando 120 alumnos de los equipos de Sanidad Militar y la Cruz Roja participaron en el traslado de las víctimas a la Casa de Socorro y Hospitales, y los que actuaron con abnegación todos los médicos civiles, militares y personal auxiliar de aquellos establecimientos de asistencia general en Segovia. Las autoridades y jerarquías visitan el lugar del suceso y se interesan por el estado de los heridos. Las Corporaciones municipal y provincial adoptan acuerdos interpretando el sentimiento de la población

...poco antes de las nueve, en el Colegio de los Hermanos Maristas, de esta capital, un sensible accidente que ha revestido proporciones de verdadera catástrofe, puesto que la consecuencia del mismo se la muerte de tres alumnos de este Colegio. Además cuatro de éstos encuentran en gravísimo estado cuatro sufren heridas de carácter grave y diecisiete más padecen de pronóstico reservado y un número que se aproxima a veinte lo de carácter leve.

Las primeras noticias
En Segovia, a la hora indicada, se dio a circular la noticia de que en el Colegio de los Hermanos Maristas se había originado el hundimiento de parte del edificio y que el número de víctimas causado en este accidente era muy elevado. Como es natural, fueron numerosísimas las personas de todas las clases sociales que marchaban apresuradamente a la Casa de San Agustín, número 1, donde se halla el edificio citado, con objeto de informarse y de prestar el auxilio fuera menester.

Cómo ocurrió el accidente
Según los detalles que poseemos, los alumnos del Colegio, en número de unos veinte, se hallaban cenando en la nave que en el patio Norte del edificio había sido habilitada por la dirección del mismo como comedor, hasta se terminan las obras de ampliación del edificio que se están llevando a cabo actualmente. El lado occidental de la nave-comedor de referencia se apoyaba en la pared del edificio. Inopinadamente la pared del piso que se estaba construyendo sobre el antiguo, se derrumbó cayendo sobre la nave en que se encontraban cenando los alumnos, siendo alcanzados por los escombros parte de aquellos, algunos de los cuales fueron envueltos por los mismos. Los alumnos y el profesorado que se hallaban en el momento del accidente resultaron ilesos en el momento de ocurrir los primeros socorros a las víctimas, iniciando así, los trabajos de salvamento. Inmediatamente se puso el hecho de conocimiento de las autoridades de Segovia y fueron recabados los auxilios pertinentes y poco después comenzaron a llegar los servicios de bomberos de la capital, Cruz Roja, etc., que actuaron en los trabajos de salvamento y en el traslado de los heridos a la Casa de Socorro y a los Hospitales Militar y de la Misericordia.

Llegada de las autoridades
En el momento de ocurrir el accidente, se presentaron en el Colegio de los Hermanos Maristas los señores gobernador civil y militar, el provincial del Movimiento y jefes de las Juntas del Partido, alcalde accidental y otras autoridades, las cuales se dirigieron al director del Colegio su cargo para enterarse de lo ocurrido y se preocuparon con todo cariño por el estado de los heridos, a los que produjeron frases de consuelo.

Asistencia de la fuerza pública
El señor comisario de Investigación y Vigilancia, agentes a sus órdenes y todas las fuerzas de Orden público de la capital, así como la Guardia Municipal, colaboraron desde los primeros momentos en los trabajos de asistencia de los socorros.

Avisos a los médicos
Los alumnos del Colegio, cumpliendo las instrucciones de la dirección del mismo, comunicaron con toda rapidez la noticia de comunicar a todos los médicos de la capital el ruego de que se dirigieran a la Casa de Socorro y Hospitales Militar y de la Misericordia para estar ingresando los heridos en dicho establecimiento se personalmente con toda rapidez los médicos no habiendo tenido todavía noticia de lo ocurrido, fueron informados por los citados alumnos. Otros médicos que lo hicieron espontáneamente al enterarse del triste suceso. En la Casa de Socorro se hallaban el médico don Emilio Sotomayor y el practicante señor Gilarranz, y sucesivamente fueron llegando los señores de la Villa, Temiño, Láinez, Reollar, Rodríguez (don Herminio), Llorente (don Rosendo), Rodríguez (don Arcadio) y Sanz (don Víctor), los médicos militares señores Fernández Divar y Garzón, y los practicantes señores Díez, Me-

rino, Salas, señora Garzón y señora de Ortiz.

Alrededor de las nueve de la noche comenzaron a llegar los heridos a la Casa de Socorro, unos por su pie y otros conducidos por compañeros de colegio y por otras personas que desde los primeros momentos acudieron a auxiliar a las víctimas del hundimiento. No es posible precisar nombres de los que participaron en esta labor, porque ello motivaría omisiones que queremos evitar, ya que la abnegación fué característica esencial de todos cuantos en ella tomaron parte.

También la Cruz Roja local se puso en movimiento desde los primeros instantes y participó activamente con sus ambulancias y camillas en el traslado de los heridos a la Casa de Socorro y a los Hospitales Militar y de la Misericordia. Asimismo intervinieron desde el primer momento prestando eficaz colaboración el personal de Sanidad Militar con sus ambulancias.

Heridos asistidos en Casa de Socorro

1. Andrés Garcisánchez, de quince años. Herida contusa en la región frontal y pie izquierdo. Pronóstico reservado.
2. Miguel Miguel González, de dieciséis años. Herida contusa en la región frontal y brazo. Pronóstico reservado.
3. Pablo García García, de quince años. Herida contusa en la región supereiliar izquierda. Pronóstico reservado.
4. Antonio Palomo Gómez, de doce años. Herida contusa en la región occipital. Pronóstico reservado.
5. Pablo del Pozo Arévalo, de doce años. Herida contusa en la región frontal parietal izquierda. Pronóstico reservado.
6. Ildefonso Martín Ramos, de doce años, natural de Fuentespelayo. Herida contusa en la región occipital. Pronóstico reservado.
7. Francisco Holguera González, de Maderuelo, de diez años de edad. Herida contusa en la región cigomática derecha, erosiones en la mano izquierda y herida contusa en la región occipital.
8. Eduardo de la Fuente Sánchez, de doce años. Herida contusa en la cabeza. Leve.
9. Santos Sanz Sanz, de quince años. Herida contusa en la cabeza, leve.
10. Tomás Herrero Monedero, de once años. Herida contusa en la cabeza. Leve.
11. Pablo Barroso Giménez, de dieciséis años. Herida contusa en la cabeza. Pronóstico reservado.
12. Félix Gómez Ferradal, de once años. Herida contusa en la cabeza. Leve.
13. Manuel Serrano Cabañas, de quince años. Herida contusa en la cabeza y pies. Leve.
14. Hermano Marista don Celestino Reollar Campos, profesor del Colegio, de veinticuatro años. Herida contusa en la cabeza. Pronóstico reservado.
15. Eliseo Sastre Sastre, de dieciocho años. Herida contusa en la región auricular derecha; herida incisa contusa en el lado derecho del cuello; fractura del brazo derecho y conmoción cerebral. Pronóstico gravísimo.
16. Hermano Marista don Felipe García González, subdirector del Colegio, de treinta y ocho años. Herida en la cabeza, leve.
17. Pedro del Barrio, de trece años. Fractura de la pierna derecha, grave.
18. Antonio Cid, de quince años. Fractura abierta de la pierna derecha, grave.
19. Juan Agueda Agueda, de doce años. Fractura de la base del cráneo, gravísimo.
20. Luis Martín, de diecisiete años. Lipotimia.
21. Antonio Gil Martín, de catorce años, fractura abierta de la pierna derecha en su tercio inferior, y herida contusa en la región occipital. Grave.
22. Estanislao Mínguez, de catorce años. Erosiones en la región frontal izquierda y pierna del mismo lado, leve.
23. Federico González Casanova, de catorce años. Herida contusa en la cabeza. Pronóstico reservado.
24. Angel Navarro Alvaro, que ha sido curado en la mañana de hoy,

sufre una herida leve en un dedo de la mano derecha.

Fallecimiento de un herido en la Casa de Socorro

Anoche, instantes después de ingresar en este Establecimiento, falleció Federico Méndez, hijo del farmacéutico de Madrid, señor Méndez Angel, que vive en la calle de Santa Engracia, 14.

Heridos asistidos en el Hospital de la Misericordia

1. Angel Llorente Gutiérrez, de doce años. Herida en la cara. Fractura cerrada de ambas piernas en su tercio inferior. Grave.
2. Cipriano Rojo García, de once años, natural de Fuentesauco de Fuentidueña. Herida en el cuero cabelludo, región mastoidea derecha. Pronóstico reservado.
3. Fernando Virseda González, de dieciséis años, de Marugán. Herida en el cuello, siguiendo el borde maxilar. Grave.

ES APROBADA LA REFORMA DE LA LEY DE NEUTRALIDAD

Los barcos norteamericanos podrán entrar en puertos de países beligerantes

Asimismo serán armados los buques mercantes. "¡Qué terrible es llevar un pueblo a la guerra!"—declara el senador JHONSON

Washington, 8 (2 t.).—El Senado norteamericano ha aprobado la reforma de la Ley de neutralidad, que permite al proyecto presentado por la Comisión senatorial de Asuntos Exteriores.—Efe.

Washington, 8 (2 t.).—Por 49 votos contra 38, el Senado norteamericano ha aprobado el primer artículo de la Ley de neutralidad sometido a votación, y por el cual quedan autorizados los barcos mercantes de los Estados Unidos a entrar en los puertos de las potencias beligerantes y en las zonas de guerra.

Por 50 votos contra 37 aprobó el texto que autoriza a armar los barcos mercantes norteamericanos, y por 50 votos contra 37 el Senado decidió enviar a la Cámara de representantes el texto final de la Ley de neutralidad, texto por el cual se reforman dos artículos de la primitiva Ley.

La votación se realizó en medio de un silencio impresionante y en una atmósfera de extraordinaria tensión.

da en el cuello, siguiendo el borde maxilar. Grave.

4. Francisco Gómez Gómez, Contusiones en diversas partes del cuerpo. Pronóstico reservado. Es natural de Santa María de Nieva.

5. Pablo Pilar Bermejo, de once años, de Chañe. Contusión en la rodilla derecha y herida en la cabeza, región parietal derecha. Pronóstico reservado.

6. Antonio Moreno del Pozo, de trece años, de Martín Miguel. Contusiones en la cabeza y mano derecha. Pronóstico reservado.

7. Miguel Miguel González. Herida en la región frontal y en un brazo. Pronóstico reservado. Es natural de Navares de Enmedio.

8. Faustino Pascual Pascual, de doce años, de Cantimpalos. Fractura de la base del cráneo. Gravísimo.

9. Pablo del Pozo Arévalo, de doce años, de Melque. Herida contusa

EL EQUIPO QUIRÚRGICO MILITAR

En el Hospital Militar actuó desde los primeros momentos el equipo quirúrgico del mismo, compuesto por el capitán señor Fernández Divar, ayudante teniente médico señor González Garzón, Hermanas de la Caridad y personal auxiliar.

Colaboración ciudadana

Fueron muchas las personas que ayer se acercaron a las autoridades y Dirección del Colegio, haciendo toda clase de ofrecimientos. Muchas de ellas llevaron a pernoctar a sus domicilios a varios de los alumnos que habían resultado ilesos, prodigándoles toda clase de atenciones. Otros alumnos pasaron la noche en las salas habilitadas en el Seminario Conciliar, cuya Dirección dió todo género de facilidades.

Esta emotiva colaboración ciudadana puso una vez más de manifiesto los sentimientos generosos de los segovianos.

Se suspende el concierto de mañana en la Plaza de Franco

El alcalde de Segovia, ante el duelo de la ciudad por la sensible desgracia ocurrida en el Colegio de los Hermanos Maristas y que ha costado la vida a tres alumnos, ha dado orden para que sea suspendido el concierto de música que, como de costumbre, había de celebrarse mañana, al mediodía, en la Plaza de Franco.

La Comisión gestora de la Diputación provincial hace constar su sentimiento

La Comisión gestora de la Diputación provincial, que esta mañana celebró sesión, acordó a propuesta de su presidente don José Riera, suspenderla durante media hora, en señal de duelo, por la catástrofe ocurrida en el Colegio de los Hermanos Maristas, que se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación. Asimismo se adoptó el acuerdo de acudir en corporación a los Hospitales para visitar a los heridos y al acto del sepelio de las víctimas.

Gratitud del gobernador civil

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia nos ha manifestado esta mañana que cumplía el deber de expresar públicamente su gratitud al excelentísimo señor gobernador militar de la plaza y provincia y al señor coronel de la Academia, por las facilidades que dieron para la prestación de cuantos elementos les fueron solicitados para el auxilio de las víctimas de este accidente. También expresa su gratitud al médico militar señor Divar y a cuantos colaboraron en la ayuda que fué necesario prestar con motivo de tan sensible desgracia.

Duelo general en Segovia

La catástrofe en la que han perecido tres alumnos del Colegio de los Hermanos Maristas y han resultado heridos otros muchos, así como el subdirector y un profesor del mismo, ha causado en Segovia general sentimiento, siendo numerosas las personas que visitan al director del Cole-

gio de referencia para testimoniarle su condolencia. Asimismo muchos segovianos se interesan vivamente por el estado de los heridos.

Intervinieron en las curas de los heridos los doctores Gila, Moreno (don Pedro), Zamarrón, de Andrés (don Segundo), Useros Casas (don José), Vidacocha, Sirena, López Miguel y Alvarez (don Jesús); Hermanas de la Caridad y personal auxiliar y practicantes señores Palomares, Roldán y Nuñez.

Heridos curados en el Hospital Militar

En este Hospital fueron curados:

1. Pedro del Barrio Martín, de catorce años, natural de San Ildefonso, cuyo estado es muy grave.
2. Antonio Cid Martín, de trece años, natural de Sangarcía, Grave.

Mueren dos heridos en el Hospital Militar

Juan Agueda Agueda, de once años, natural de Alconadilla, ingresó en estado preagónico en el Hospital citado y falleció poco después, siendo trasladado el cadáver al depósito del cementerio.

Eliseo Sastre Sastre, ingresó cadáver en el Hospital Militar. Tenía dieciocho años de edad y era natural de Navares de Enmedio. Los familiares de la víctima se hicieron cargo del cadáver.

El equipo quirúrgico militar

En el Hospital Militar actuó desde los primeros momentos el equipo quirúrgico del mismo, compuesto por el capitán señor Fernández Divar, ayudante teniente médico señor González Garzón, Hermanas de la Caridad y personal auxiliar.

Colaboración ciudadana

Fueron muchas las personas que ayer se acercaron a las autoridades y Dirección del Colegio, haciendo toda clase de ofrecimientos. Muchas de ellas llevaron a pernoctar a sus domicilios a varios de los alumnos que habían resultado ilesos, prodigándoles toda clase de atenciones. Otros alumnos pasaron la noche en las salas habilitadas en el Seminario Conciliar, cuya Dirección dió todo género de facilidades.

Esta emotiva colaboración ciudadana puso una vez más de manifiesto los sentimientos generosos de los segovianos.

Se suspende el concierto de mañana en la Plaza de Franco

El alcalde de Segovia, ante el duelo de la ciudad por la sensible desgracia ocurrida en el Colegio de los Hermanos Maristas y que ha costado la vida a tres alumnos, ha dado orden para que sea suspendido el concierto de música que, como de costumbre, había de celebrarse mañana, al mediodía, en la Plaza de Franco.

La Comisión gestora de la Diputación provincial hace constar su sentimiento

La Comisión gestora de la Diputación provincial, que esta mañana celebró sesión, acordó a propuesta de su presidente don José Riera, suspenderla durante media hora, en señal de duelo, por la catástrofe ocurrida en el Colegio de los Hermanos Maristas, que se haga constar en acta el sentimiento de la Corporación. Asimismo se adoptó el acuerdo de acudir en corporación a los Hospitales para visitar a los heridos y al acto del sepelio de las víctimas.

Gratitud del gobernador civil

El excelentísimo señor gobernador civil de la provincia nos ha manifestado esta mañana que cumplía el deber de expresar públicamente su gratitud al excelentísimo señor gobernador militar de la plaza y provincia y al señor coronel de la Academia, por las facilidades que dieron para la prestación de cuantos elementos les fueron solicitados para el auxilio de las víctimas de este accidente. También expresa su gratitud al médico militar señor Divar y a cuantos colaboraron en la ayuda que fué necesario prestar con motivo de tan sensible desgracia.

Duelo general en Segovia

La catástrofe en la que han perecido tres alumnos del Colegio de los Hermanos Maristas y han resultado heridos otros muchos, así como el subdirector y un profesor del mismo, ha causado en Segovia general sentimiento, siendo numerosas las personas que visitan al director del Cole-

gio de referencia para testimoniarle su condolencia. Asimismo muchos segovianos se interesan vivamente por el estado de los heridos.

El ADELANTADO, profundamente conmovido por esta desgracia, expresa a los familiares de los alumnos fallecidos su más sentido pésame, y manifiesta a los heridos, a sus familiares y a la Dirección del Colegio de Hermanos Maristas su viva simpatía, deseando que aquéllos recobren rápidamente la salud.

TRABAJADOR!

¿Sabes lo que para ti significa la Obra Sindical del Hogar? Pues nada menos que es la encargada de facilitarte una vivienda sana y alegre. Dirígete a la Delegación Provincial de Sindicatos (plaza del Conde Cheste, número 3, planta baja), donde te informarán de los beneficios que concede el Instituto Nacional de la Vivienda para conseguir tu propósito

Descenso de paracaidistas bolcheviques en Bulgaria

De los cinco grupos que aterrizaron, parte han sido capturados y otros han resultado muertos

También han desembarcado agentes bolcheviques

Sofía, 8 (2 t.).—Un comunicado oficial anuncia el descenso de paracaidistas soviéticos sobre territorio búlgaro y el desembarco de agentes bolcheviques al Sur de la desembocadura del río Camcia, en el Mar Negro, entre Vargas y Burnas. El comunicado precisa que los cinco grupos de paracaidistas soviéticos que se lanzaron sobre territorio búlgaro parte han sido capturados y otros han resultado muertos. Se trata de refugiados búlgaros comunistas y de dos subditos bolcheviques. Según las declaraciones de los paracaidistas detenidos, se les había dado instrucciones en la U. R. S. S. para que realizaran actos de sabotaje en Bulgaria. Antes de su salida de territorio soviético, se les aseguró que numerosas bandas de comunistas provocaban en Bulgaria disturbios y revueltas y que la población búlgara esperaba con impaciencia la llegada de los soviets. El famoso comunista Jorge Dimitroff, incendiario del Reichstag, les había instruido minuciosamente para que llevaran a cabo acciones de sabotaje y antentaron contra la vida de personalidades alemanas y búlgaras. Los detenidos fueron provistos de importantes cantidades de dinero que les ha sido ocupado. El comunicado añade que dos grupos de comunistas, procedentes también de la Unión Soviética, han desembarcado de sumergibles soviéticos al Sur de la desembocadura del río Camcia, en territorio búlgaro. Se trata, en este caso, de evacuados búlgaros, parte de los cuales han sido capturados y el resto ha resultado muerto. Se les había encomendado la tarea de desplegar actividades de propaganda comunista, así como de la organización de grupos armados dispuestos al sabotaje y de originar disturbios.

Termina el comunicado diciendo que la población búlgara coopera activamente con la Policía y las fuerzas armadas en la captura de los paracaidistas y agentes subversivos desembarcados en Bulgaria.—Efe.

Las visitas de homenaje a la Santísima Virgen de la Fuencisla

Mañana acudirá el Colegio de Madres Jesuitas. El lunes, con la graduada aneja a la Normal, comenzarán los Colegios de Enseñanza primaria

Hoy, como sábado, con gran asistencia de fieles, se ha cantado en el santuario de Nuestra Señora de la Fuencisla la tradicional salve sabatina. Siguiendo las visitas de devoción y homenaje a Nuestra Señora, mañana domingo acudirá al santuario el Colegio de las reverendas Madres Jesuitas y el lunes comenzarán las visitas de los Colegios de Enseñanza primaria, asistiendo al santuario la graduada aneja a la Normal.



D. Federico Méndez Pérez
de 13 años

D. Eliseo Sastre Sastre
de 17 años

D. Juan Agueda Agueda
de 11 años

Fallecidos en accidente

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

El excelentísimo Ayuntamiento de Segovia, las autoridades provinciales y locales, las Jerarquías del Movimiento y los familiares de las víctimas,

Participan al pueblo de Segovia tan sensible desgracia y ruegan una oración por los finados y la asistencia al entierro, que tendrá lugar mañana domingo, a las once de la misma, desde el Depósito del Cementerio del Santo Angel de la Guarda.

El excelentísimo y reverendísimo señor obispo de la Diócesis ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

DICE EL SECRETARIO GENERAL DE LA FISCALIA SUPERIOR DE TASAS

La ocultación y el acaparamiento impiden el suministro, pues Abast... sólo dispone de un quince o veinte por ciento de las existencias reales

Los traficantes con el dolor ajeno, al servicio de las logias, tratan de mantener una constante insatisfacción

La Fiscalía de Tasas incoó, en un año, 120.378 expedientes, imponiendo multas por un valor de 103.570.805 pesetas. La guerra europea acrecienta las dificultades

El secretario general de la Fiscalía Superior de Tasas, don Luis Pérez-Moliner, pronunció ayer, ante el micrófono de Radio Nacional de España, las siguientes palabras:

«A favor de la calurosa acogida que Radio Nacional de España dispensa a toda manifestación de interés general, quiero en estas palabras sumar la voz de la Fiscalía Superior de Tasas a la campaña dirigida a la divulgación de ley tan interesante como la de 16 de Octubre último adoptando medidas de excepción en la lucha contra el acaparamiento, la ocultación y la venta a precios abusivos. El déficit que en nuestra economía produjo la lucha de tres años contra el contubernio judaico-masónico internacional, que creyó ver en nuestra amada Patria una presa fácil para servir de punto de partida de sucesivas conquistas difusoras de la vitanda idea, lucha que todos sabemos las profundas heridas que dejó en nuestro solar y que nos privó de los brazos y el corazón de los que en plena juventud cayeron nimbados de gloria imprecadera, y agravado este déficit con el que naturalmente había de producirnos el estallido de un conflicto exterior, sin haber tenido tiempo para restañar nuestras heridas, creó un ambiente propicio para que los hediondos traficantes del dolor ajeno, dando suelta a sus apetitos desordenados y a su concepto puramente materialista de la vida, lograsen obtener un criminal beneficio con sus especulaciones; pero, además, nuestros enemigos del exterior y del interior, a quienes faltó corazón y empuje para oponerse al incontinente alud de nuestras armas guiadas por la férrea mano del Caudillo, se empeñaron en una acción cobarde y tenebrosa, operando al dictado de logias o servicios secretos, mediante la cual pretendían mantener a nuestro pueblo en una constante insatisfacción, fácil presa de propagandas disolventes, por las que trataban de hacer estéril el sacrificio de nuestros mejores y anular la victoria, tan plena y rotundamente lograda en los campos de batalla.

La guerra europea agravó el problema

El peligro fué advertido a tiempo por nuestro Gobierno, y desde los primeros síntomas del mal acudió a su corrección con el rigor proporcionado a las necesidades de represión del momento, y así, por ley de 26 de Octubre de 1939, esto es, antes de cumplirse los seis meses del término de nuestra guerra, se dispuso pasaran a conocimiento de la jurisdicción militar los delitos que hemos citado, aplicándoseles sanciones de reclusión temporal y multas de diversas cuantías, según la importancia de la infracción.

Pide Inglaterra

Que Rusia hunda su flota del mar Negro

Para que no pueda ser utilizada por el Eje

Bucarest, 7.—Inglaterra ha pedido a la Unión Soviética el hundimiento de la flota roja del mar Negro para que no pueda ser utilizada por las potencias del Eje, según manifiestan los diarios rumanos.—Efe.

Esta ley hubiera seguramente tenido en sí suficiente eficacia si en nuestra Patria hubiera podido discurrir el período de postguerra existiendo un ambiente normal en el exterior favorable a nuestra interior reconstrucción moral y material, y a la que se hubiera llegado en breve plazo; pero, sin tiempo apenas para considerar nuestro problema, vino éste a agravarse por la guerra europea, que, extendiéndose cada vez a nuevas naciones, ponía a la nuestra ante crecientes dificultades para la vuelta a la normalidad económica, creándose con ello al mismo tiempo un clima moral propicio a la pefistencia y propagación de ese cáncer social conocido vulgarmente por el pintoresco nombre de «estraperlo».

Nuestro Gobierno, con clara visión de la realidad, dictó entonces la ley de 30 de Septiembre de 1940, creando la Fiscalía Superior de Tasas, con atribuciones plenas para conocer de los delitos de acaparamiento, ocultación, ventas clandestinas y a precios abusivos y, en general, de todos los referentes a materia de abastecimientos. Las Fiscalías de Tasas llevan poco más de un año en el ejercicio de su función, y en ese tiempo han demostrado su tenacidad y su ardimiento en la lucha contra el delito. Respecto a su eficacia, nadie puede dudar de que este organismo ha sido el obstáculo más serio que los criminales especuladores han encontrado en su camino, y de no haber existido este freno es fácil predecir a qué gravísima situación nos hubieran conducido con su conducta. Datos elocuentes de la actuación del organismo son los que voy a relatar.

120.373 expedientes han sido incoados

En los doce meses de actuación, es decir, hasta el 30 de Septiembre pasado, el número de expedientes incoados han sido 120.373, y de éstos, resueltos, terminados, archivados, 70.842. Esto quiere decir que en 1.º de Octubre continuaban tramitándose 49.531 expedientes, y a esta cifra hay que agregar los que diariamente se inician como consecuencia de las infracciones que se denuncian. El importe total de lo percibido hasta la fecha citada, sin tomar en cuenta las cantidades ingresadas por sanciones impuestas, pero contra las cuales existen procedimientos de recurso, y, por consiguiente, no pueden ser consideradas como firmes, puesto que no está dictado el fallo definitivo, es de 103.580.805 pesetas con 33 céntimos, correspondiendo a multas percibidas 89.844.799 pesetas con 84 céntimos. El resto, es decir, 13.736.005 pesetas con 49 céntimos, pertenece a lo cobrado como importe de una parte de los géneros intervenidos, puesto que, como es sabido, la Fiscalía Superior de Tasas entrega a los respectivos organismos encargados de su distribución o almacenamiento todo género incautado, por pequeña que sea la cantidad. Claro está que las cantidades de géneros entregados hasta el 30 de Septiembre importan mayor valor del que acabo de señalar, pero esta cifra es la que corresponde a lo definitivamente cobrado, quedando, naturalmente, por realizar nuevas liquidaciones. Si elocuente es la cifra de multas por lo que supone de castigo a los infractores, no lo es menos la corres-

pondiente al valor de géneros incautados, puesto que ésta demuestra que no solamente las Fiscalías de Tasas sancionan, sino que también entregan para la distribución y abastecimiento cantidades importantes de géneros. Por lo que se refiere a la sanción a batallones de Trabajadores, han sido 5.561 personas las sancionadas, cifra en realidad pequeña si se compara con la de unos 100.000 sancionados; pero debo advertir que esta sanción sólo viene aplicándose a una mínima parte, ya que como base para aplicarla es cuando se dan circunstancias de reincidencia o malicia extraordinaria. Creo, pues, que estos datos estadísticos dan una clara idea de la ingente labor desarrollada.

Labor de las Fiscalías de Tasas

La alabanza propia envilece y por ello he de dejar fuera de mis palabras todo aquello que pueda suponer enjuiciamiento elogioso, que no soy el llamado a hacer, sobre los resultados obtenidos; pero el exceso de modestia es inmodestia, y a título de simple exposición, necesaria para el general conocimiento, quedan expuestas las cifras indicadas, que, si bien reducen a números una labor, nada reflejan, en cambio, del entusiasmo, abnegación, espíritu de servicio y aun de sacrificio con que las Fiscalías se han aplicado a hacer efectiva la voluntad del Caudillo, inspiradora de la Ley de Tasas. Con firme y sereno espíritu de justicia, aplicado en conciencia a cada caso, sin claudicaciones, sin concesión alguna a las indicaciones ofiosas de la amistad o del interés personal, pero sin convertir, por otra

Fallece la princesa María Juana de Borbón y Braganza

Río de Janeiro, 7.—La princesa María Juana de Borbón y Braganza, biznieta de Pedro I, ha fallecido.—Efe.

parte, al organismo en una especie de «huerto del francés» o en un tribunal a estilo rojo, tan alejadas del concepto peyorativo que engloba por igual en injusto perjuicio a comerciantes que ejercen honrada y lícitamente su función, y a los que, deshonrando la clase, se hacen indignos de pertenecer a ella, prevenidas contra los que al acudir al derecho de denuncia tratan con ella de satisfacer apetitos o vengar rencores, con un máximo respeto a la prueba compatible con la necesaria rapidez del procedimiento, con un criterio comprensivo y amplio en cuanto a la interposición del recurso para reducir al mínimo las posibilidades de error en la apreciación de los hechos, y con una moralidad e integridad ejemplares, vienen las Fiscalías siguiendo serena e inexorablemente el camino que la ley las trazó, y continuarán, firme el paso y fija la mirada en el interés supremo de la Patria, hasta lograr desterrar para siempre de nuestras costumbres la criminal especulación.

La acción de la Ley de Tasas se dirige a la determinación de una responsabilidad de tipo administrativo en un procedimiento gubernativo con plena jurisdicción; pero, paralelamente, la determinación de la responsabilidad criminal quedaba a cargo de la autoridad militar, a la que, una vez concluso el expediente, se pasaba el oportuno tanto de culpa, para que por ella se hiciera aplicación de los preceptos de la Ley de 26 de Octubre de 1939, con total y absoluta independencia de las sanciones aplicables por las Fiscalías con arreglo a la ley de Tasas. Esta Ley de Octubre del 39, como hemos dicho antes, desemboca en penas de reclusión temporal y multa según la importancia del hecho.

Restan artículos a los suministros

Y esto es lo que fundamentalmente ha sido variado por la ley de 24 de

UN ARTICULO DEL MINISTRO ALEMAN GOEBBELS

Sabor cómo acabará la guerra es más importante que cuándo acabará

Podemos vencer y venceremos; pero ello exige el esfuerzo de la nación, su abnegación y sacrificio

Berlín, 7.—«Cuándo y cómo acabará la guerra». Con este título el doctor Goebbels, ministro de Propaganda del Reich, publica un artículo en el semanario berlinés «Das Reich».

El ministro alemán declara que tal como hoy está planteado el problema, es más importante saber cómo acabará la guerra que cuándo acabará. «Si Alemania gana la guerra—escribe—, todo habrá sido ganado: materias primas, libertad de aprovisionamiento de productos alimenticios, espacio vital, bases para una nueva organización social, así como la posibilidad de que las potencias del Eje aseguren su propia existencia a nacional».

«Pero si Alemania pierde la guerra—continúa—, pierde todo esto y mucho más, pues los enemigos del Reich se han puesto de acuerdo para aniquilar a la nación alemana.»

A continuación desarrolla el tema de qué hubiera sucedido si Polonia se hubiera plegado a las exigencias alemanas en 1939, y llega a la conclusión de que no se hubiese resuelto nada, como tampoco se habría resuelto si Francia e Inglaterra hubiesen aceptado la paz tras la derrota de Polonia; pues en tal caso, la guerra se hubiera aplazado por unos años, y entonces tal vez nuestros enemigos hubieran podido armarse de tal modo, que no estaríamos en condiciones de vencerlos al romperse las hostilidades.

«Podemos vencer y venceremos—prosigue el doctor Goebbels—; pero ello exige el esfuerzo de toda la nación, la abnegación absoluta y el espíritu de sacrificio más elevado.»

El artículo termina manifestando que si alguien hubiera predicho a Alemania lo que iba a sucederle en 1918, no hubiera llegado a perderse la guerra; pero que los esfuerzos del pueblo alemán desde 1939 se verán

Comentarios al discurso de Stalin por el ministerio de Negocios Extranjeros alemán

Berlín, 7.—El portavoz del ministerio de Negocios Extranjeros ha declarado hoy ante los periodistas que el discurso de Stalin es expresión de la caducidad intelectual de un depósito asiático que parece haber adquirido sus conocimientos históricos y militares en las novelas policíacas. Las cifras dadas por Stalin sobre las pérdidas sufridas por el Ejército rojo son totalmente falsas, y a través del discurso se hace perceptible la desesperación del dictador soviético. En la Wilhelmstrasse se considera el discurso como una preciosa información sobre el estado personal de Stalin y sobre el de la U. R. S. S. La amenaza de que se dará muerte a todos los «invasores» alemanes significa que se quiere asesinar a todos los alemanes de raza ó a todos los prisioneros de guerra. Pero Alemania no se dejará intimidar y mantendrá firmemente su decisión de aniquilar el bolchevismo. La exigencia de Stalin de que se cree un frente en el Oeste, resulta tanto más extraña cuanto que Churchill acaba de demostrar ante los partidos ingleses de izquierda, que pedían lo mismo, la falta de sentido que supondría tal empresa. Es probable que Stalin haya tratado de justificarse ante el pueblo soviético, o bien que haya querido advertir a Gran Bretaña del próximo derrumbamiento de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas. En suma, el discurso de Stalin sólo puede ser interpretado como el canto del cisne del dictador soviético.—Efe.

El primer curso nacional de Corte y Confección

Ha sido clausurado por Pilar de Rivera

Maximo rigor en la investigación

Las normas de aplicación de la ley de 16 de Octubre por parte de la autoridad militar son de todos conocidas; la intensa campaña tan excelentemente dirigida por la Vicesecretaría de Educación Popular, el caluroso apoyo que la Prensa y las emisoras de radio han prestado a la finalidad de difundir el conocimiento de los artículos pertinentes del Código de Justicia Militar, han logrado llevar a todos los rincones del territorio español el exacto conocimiento de las graves consecuencias a que se exponen los

que en lo sucesivo persistan en la mental y antipatriótica conducta prorrogable, totalmente impropia, que ha sido concedido para que salgan a la luz pública todos los artículos que la codicia, el desenfreno de lucro o la ruin ofensiva contra nuestro Estado mantenían ocultos, las Fiscalías de Tasas actuando con la máxima diligencia en la investigación y con la máxima dureza la sanción, y al pasar el testimonio lo actuado a la autoridad militar, se aplicará en procedimiento sumario las penas marcadas para el delito de rebelión en su Código de Justicia Militar al tratar de la rebelión.

La gravedad de estas penas guarda una perfecta relación de causa a efecto con los delitos que castiga. El mal causado a nuestra economía y a la propia seguridad del Estado es enorme. En primer lugar, la detención de artículos necesarios para el público consumo obliga a los organismos encargados del abastecimiento—los que a consecuencia de la ocultación y acaparamiento no disponen más que de un 15 a un 20 por 100 de las existencias reales—a proporcionar unos suministros insuficientes, estrellándose todo su desvelo ante la parvedad de las cantidades puestas a su disposición para su función distribuidora; pero es que, además, al lado del pequeño racionamiento obtenido por medios legales, las clases peor dotadas de la sociedad, las que tienen pocos medios, observan cómo los que disponen de mayores posibilidades económicas obtienen a no importa qué precio lo necesario y aun lo superfluo, y ello, dado el profundo sentimiento de amor a la justicia tan propio de nuestro pueblo, produce un estado de sorda irritación que lleva al público descontento y a la interior insatisfacción general. Es, pues, delito de lesa patria el que se persigue, y por ello todo el rigor de la ley está más que justificado, sin que nadie, disculpándose con su propia conciencia con razones acomodaticias, pueda considerar que los actos contra la ley de Tasas son solamente operaciones comerciales o que están obligados a cometerlos por una necesidad. El delito contra la ley de Tasas es toda una cadena, y lo mismo da que empiece por el fabricante, almacenista o productor, que por el pequeño consumidor. Con ciertos artículos el fabricante, almacenista o productor es el que origina la infracción; pero en otros, y sobre todo en lo referente a géneros alimenticios, los pequeños infractores son los que estimulan, con una cadena ascendente de detallista a almacenista y éste al productor, la elevación de precios, la ocultación y el acaparamiento.

Contra nuestros enemigos, más o menos encubiertos, logreros sin conciencia, negociantes turbios, materialistas insaciables, de corazón insensibles al dolor de la Patria, español digno de tal nombre, considerarse de nuevo en puesto de combate para ganar esta dura batalla de la paz, sin regatear esfuerzo, ayudar al Gobierno en su decisión empeño de extirpar de raíz mal grave. Lo exige así el interés de España, lo pide así incluso el orgullo, pues los beneficios obtenidos se advertirán bien pronto en aumento de bienestar individual y social que ha de lograrse; pero sobre todo lo imponen el recuerdo de los ofrendaron su vida, firmemente suadidos de que los que les sobrevivimos no dejaríamos perder en su fidelidad su glorioso sacrificio y consideráramos mandatarios de la voluntad de lograr una España que ellos la soñaron. Con los gritos que ellos cayeron para siempre, ro poner fin a mis palabras: Franco, Franco! ¡Arriba España! ¡Viva España!»

El primer curso nacional de Corte y Confección

Ha sido clausurado por Pilar de Rivera

Madrid, 7.—Bajo la presidencia de la delegada nacional de la Sección Femenina, Pilar Primo de Rivera, ha sido clausurado el primer curso nacional de corte y confección de miso, complemento de los cursos de industrias rurales, organizados por la Dirección general de Ganadería, continuación, la delegada nacional acompañada de la regidora concejala de la Hermandad de la Ciudad de Campo y otras jerarquías femeninas visitaron la Exposición de labores ejecutadas, las cuales han sido muy elogiadas.—Logos.

+
SEGUNDO ANIVERSARIO
Rogad a Dios en caridad por el alma de

Don Pedro Gozalo Martínez
Cura párroco de San Martín, de esta ciudad

Que falleció en Segovia el 10 de Noviembre de 1939

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

El funeral que se oficie el día 10, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Martín y la misa que se diga a las nueve, en dicha iglesia, ese mismo día; el funeral que se oficie el día 20 en la parroquia de Migueláñez, así como el culto al Santísimo Sacramento el día 13, en la iglesia de Corpus, serán aplicados por el eterno descanso de su alma.

Sus sobrinos y testamentarios,

Agradecerán a los feligreses de la parroquia de San Martín y demás personas piadosas la asistencia a estos actos y una oración por el alma del finado

+
TERCER ANIVERSARIO
DEL SEÑOR

D. Ildelfonso Tejero Frege

Alférez provisional de Infantería de la 1.ª Bandera de Castilla
Murió por Dios y por la Patria el 10 de Noviembre de 1938
en el frente de Nules (Castellón)
a los 24 años de edad

R. I. P.

El novenario de misas que empezará en la iglesia de Santa Eulalia el día 10 del corriente, a las nueve de la mañana, y el culto del mismo día, en dicha iglesia, a las seis y media, así como la misa de nueve, de cada mes, serán aplicados por su eterno descanso.

LA FAMILIA,
Agradecerá a sus amistades la asistencia a alguno de estos actos piadosos.

El ilustrísimo y reverendísimo señor obispo de Segovia concede indulgencias en la forma acostumbrada.

+
EL SEÑOR

DON LUIS MERINERO PEREZ

Ha fallecido en Segovia el día 7 de Noviembre de 1941
a los 34 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Elisa Pérez Marugán; hijos Agustina, Luis y Nilo; madre doña Agustina Pérez; hermanos doña Petra, doña Gabriela, don Donaciano, don Hilario (ausente), doña Dolores y doña Angela; hermanos políticos doña María Santos Pérez, doña Trinidad Pérez, don Gregorio Pérez, don Benjamín Esteban, don Agustín Jorge, don Esteban Herrero y don Marciano Rivilla; tíos, primos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les agradecerán la asistencia al funeral que se oficiará el día 11, a las once de la mañana, en la parroquia de Bercial (Segovia)

EFFECTOS DE LA LEY CONTRA LOS PRECIOS ABUSIVOS Y EL ACAPARAMIENTO

Grandes cantidades de productos declarados en SEVILLA

No queda sitio en los almacenes de la provincia para depositarlos

Se trata especialmente de cereales, garbanzos y aceite

Sevilla, 8.—Con motivo de la nueva Ley y de la prórroga dada para declarar productos, es muy abundante la cantidad de artículos ocultos que se declaran, especialmente en los pueblos, donde afluyen tantas declaraciones, que no hay sitio bastante en los almacenes para depositar productos, sobre todo en cereales, garbanzos y una enorme cantidad de aceite. Logos.

LAS DECLARACIONES EN CIUDAD REAL

Ciudad Real, 8.—Ante la inminencia de la terminación del plazo de entrega de las declaraciones de cosechas para aquellos productos que se habían atribuido la cualidad de rentistas o aparceros, son muchas las personas que han acudido estos últimos días, y de modo especial esta mañana, a las oficinas del Servicio Nacional del Trigo para rectificar sus declaraciones. Se ignora la cantidad nuevamente declarada, pero puede asegurarse que el abastecimiento de la población, durante largo tiempo, está asegurado. —Logos.

Continúan los combates de persecución en CRIMEA

Una división soviética de Caballería, aniquilada. 28.000 toneladas de mercaderías y un destructor inglés, hundidos por submarinos

37 bombarderos ingleses perdidos durante una incursión sobre ALEMANIA

Comunicado alemán Gran Cuartel General del Führer, 8 (5 t.)—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

En el curso de los combates de persecución, en Crimea, las tropas alemanas y rumanas han aniquilado una división de Caballería soviética en la parte Sur del Yailadag. A la entrada del istmo de Kertch, ha sido ocupado un sector fortificado según unos procedimientos más recientes, en una profundidad de diez kilómetros. La persecución del enemigo derrotado continúa.

La aviación alemana ha hundido en aguas del mar de Jalta un mercader de 8.000 toneladas. Un submarino rumano ha hundido en el mar Negro varios mercaderes soviéticos con un desplazamiento total de 12.000 toneladas.

En el Atlántico, los submarinos han hundido cuatro mercaderes con un desplazamiento global de 28.000 toneladas.

La aviación alemana atacó durante el día, con eficacia, las instalaciones portuarias y depósitos de Blyth, en la costa Noroeste de Inglaterra. Durante la noche pasada, importantes formaciones aéreas bombardearon en el Este y Sureste de Inglaterra, diferentes instalaciones portuarias, especialmente en el Sunderland. Impactos colocados de lleno sobre astilleros y empresas de abastecimiento provocaron grandes explosiones e incendios. Al Este de Aberdeen un destructor británico ha sido hundido por las bombas. El enemigo efectuó anoche incursiones sobre varios lugares de Alemania. Las bombas, arrojadas sobre los barrios habitados de diversas localidades, entre ellas la capital, causaron pequeñas pérdidas de muertos y heridos entre la población civil. Los daños también son insignificantes. La aviación británica experimentó, por el contrario, pérdidas graves. Veintisiete bombarderos que participaron en el ataque fueron derribados por la D. C. A. alemana.—Efe.



Vista de la ciudad rusa de Samara, la nueva residencia del Gobierno soviético, que se halla enclavada a 800 kilómetros al Sudeste de Moscú

Comunicado italiano Roma, 8 (5 t.)—Comunicado número 524 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

Nuestra aviación ha bombardeado varias veces las bases navales y aéreas de Malta, alcanzando los objetivos propuestos con numerosas bombas. Los aviones británicos han efectuado incursiones sobre el Sur de Italia y la Sicilia meridional. Algunas casas fueron alcanzadas en Gela, donde se señalaron tres muertos y dos heridos entre la población civil. En otras localidades no ha habido ni víctimas ni daños. Dos de los aviones asaltantes han sido derribados. En el curso de

un ataque de larga duración, ha sido lanzado un centenar de bombas de calibre pequeño y mediano sobre Erindisi. Los barrios habitados han sido duramente alcanzados. Se han retirado de entre los escombros de las casas destruidas cuarenta muertos y unos ochenta heridos. En los frentes terrestres de Africa del Norte y oriental, sin novedades de importancia que señalar. Los bombarderos alemanes atacaron las posiciones fortificadas y los campamentos de Tobruk. Nuestros cazas derribaron un aparato de bombardeo enemigo en el curso de un ataque sobre Derna.

Comunicado inglés

Londres, 8 (5 t.)—Comunicado de los ministerios del Aire y Seguridad Interior:

Durante la noche última, los aviones enemigos lanzaron algunas bombas sobre diversos puntos del Noroeste y Sureste de Inglaterra. Se señalan daños, principalmente en viviendas, y ha habido algunas víctimas, entre ellas varios muertos. Otras bombas fueron arrojadas sobre lugares aislados, entre los que figura uno del Este de Escocia, causando daños ligeros y ninguna víctima. Poco antes de la caída de la tarde, nuestros cazas derribaron un aparato de bombardeo enemigo, que cayó en el mar, frente a la costa inglesa.—Efe.

Dejan de regresar a Inglaterra 37 aparatos

Londres, 8 (7 t.)—El ministerio del Aire comunica:

Berlín, Colonia y Mannheim fueron los objetivos principales de las operaciones en gran escala efectuadas anoche por nuestros aviones de bombardeo. Sobre el interior de Alemania reinaba un tiempo muy desfavorable, pero los aparatos tipo «Halifax-Wellington», «Stirling» y «Whitney», llegaron en grandes grupos a la región de Berlín y a pesar del mal tiempo arrojaron numerosas bombas sobre las instalaciones industriales y ferroviarias. El ataque sobre Colonia fué llevado a cabo por aviones tipo «Manchester» y «Hampden», con buenos resultados también. Otras escuadrillas bombardearon otras poblaciones alemanas, así como los puertos de Boulogne y Ostende. Además fueron lanzadas minas sobre las aguas enemigas. De estas operaciones no han regresado 37 aparatos. Varios otros se vieron obligados a aterrizar durante su vuelo de regreso a causa del mal tiempo. Una información oficial indica que dos de los aviones citados como perdidos se encuentran ya en sus bases.

Su Santidad hablará mañana por radio en castellano

Con motivo de la clausura del VIII Congreso Eucarístico de Chile

Madrid, 8.—Mañana, a las siete de la tarde, hora de España, se clausura en Santiago de Chile el VIII Congreso Eucarístico Nacional. En la solemnidad estará presente la voz del Sumo Pontífice, que hablará por la radio en castellano a los católicos chilenos. El Consejo de la Hispanidad, cuyas diarias actividades se consagran por entero a conservar y acrecentar el calor de la hermandad con las tierras americanas, ha organizado y sufragado la retransmisión de la alocución pontificia a través de Radio Nacional, consiguiendo así que la voz del Papa sea oída en el Universo por todo el bloque de la hispanidad, que reza en castellano.—Logos.

Unión Soviética

entablar negociaciones de paz con Finlandia

UNA IMPORTANTE CEREMONIA EN TOLEDO

EL MONASTERIO DE SAN JUAN DE LOS REYES

Ha sido devuelto a la Orden Franciscana con asistencia del ministro de Educación Nacional y Nuncio de S. S.

«La revolución francesa nos expulsó de este monasterio, pero ahora España nos lo devuelve»

Toledo, 8.—Hoy se ha celebrado la solemne devolución a la Orden Franciscana del monasterio y universalmente famoso monumento, joya incomparable del arte gótico, construido por los Reyes Católicos en conmemoración de la batalla de Toro, comenzado a construir por Juan Guasch, en 1477, y terminado por orden de Felipe II en 1610, por Alonso Covarrubias. En este monasterio, que perteneció a la Orden Franciscana desde su fundación, hasta que fué expulsada por las leyes desamortizadoras, hizo el noviciado el cardenal Cisneros. Han asistido a la ceremonia el ministro de Educación Nacional, don José Ibáñez Martín; el nuncio de Su Santidad, monseñor Cicognani; el comisario del Patrimonio Artístico Nacional, en funciones de director general de Bellas Artes, don Francisco Iñiguez, y una comisión de religiosos de la Orden, presididos por el Padre Legísima, delegado del Padre general y el provincial de Castilla la Nueva, reverendo Padre Eusebio García del Alamo. De Toledo, han asistido el reverendísimo señor obispo administrador apostólico doctor don Gregorio Modrego, los gobernadores civil y militar, el alcalde, el jefe provincial y jerarquías del Movimiento, el presidente de la Diputación y demás autoridades.

El interior del templo se hallaba engalanado con ricos tapices de la colección Bruselas, del tesoro catedralicio. En el Presbiterio, al lado del Evangelio, se sentaron el Nuncio de Su Santidad y el señor obispo administrador apostólico y el representante del Cabildo primado. Al lado de la Epístola, el ministro de Educación Nacional, e inmediatamente detrás el gobernador civil, don Manuel Casanova, el gobernador militar, coronel Castro Serrano, y comisario del Patrimonio Artístico, señor Iñiguez, y en el centro del crucero, el jefe provincial del Movimiento, el alcalde, el presidente de la Diputación y demás autoridades y representaciones. El resto del templo estaba abarrotado de fieles. El canónigo, don Agustín Guisasaola, dió primero lectura al Decreto episcopal de cesión y, seguidamente, el señor obispo pronunció una breve alocución en la que expuso, en cierta síntesis, los singulares valores históricos y artísticos de este grandioso monumento, expresión exacta del auténtico espíritu nacional, ahora bajo la égida triunfal del Caudillo Franco, como en los tiempos de los Reyes Católicos, fundidos en un mismo anhelo de expansión universal, catolicismo y espanolismo, en el que el insigne cardenal Cisneros hizo su noviciado. Recordó al cardenal Goma, que, como otros ilustres prelados, sus predecesores, ardía en deseos de realizar esta obra de reparación para gloria de Dios y en servicio de España y se felicitó de haber podido él cumplir el deseo del insigne purpurado y que hoy, después de un paréntesis de 133 años, la Orden Franciscana, tan amada y tan extendida en su diócesis, vuelva a la casa que los Reyes Católicos le dieron y precisamente en el día en que se cumple

el aniversario de la muerte del cardenal Cisneros y de la de Luis Escoto, franciscano ilustre. Da la bienvenida a los religiosos y expresa sus augurios de bendiciéndolos porque, por acuerdo de la Orden, esta residencia será un centro interprovincial de estudios superiores eclesiásticos, históricos, artísticos y arqueológicos. Habla luego el reverendo Padre Legísima, como delegado del Padre general de la Orden. La gratitud—comenzó diciendo—es la virtud de los pobres. La Orden de la pobreza, cuya representación ostento, os da las gracias a todos por haberos dignado honrar con vuestra altísima representación una fiesta en que la Iglesia y la Patria españolas se funden de nuevo y precisamente en este viejo solar. La Revolución francesa nos expulsó de ella, pero ahora España nos la devuelve. Estaba el edificio como muerto, sin alma, porque el alma de San Juan de los Reyes son los franciscanos, pero la sabia política de revalorización del Caudillo y su Gobierno quedó aquí ratificada. Los yugos y flechas, anagramas e inscripciones, obra de José Guasch y Covarrubias, van a ser magnífica realidad en España. Dios os lo pague, señor ministro y, en vos, al Caudillo y a su Gobierno. Y ahora, cumplido este deber de gratitud—terminó—veo en el porvenir a San Juan de los Reyes como un centro de altas investigaciones científicas y de directa observancia regular. Para ello contamos con la ayuda generosa de la Iglesia, la del Estado y la del pueblo toledano.

Iglesia, templos artísticos, arquetipo de íntima unión del sentido católico y del sentido nacional. El acto de hoy—dijo—es la culminación de todos aquellos, la síntesis de todas las demás restituciones, como el monumento que devolvemos de San Juan de los Reyes, que es también la expresión perfecta de la mezcla de arte y aquella identidad del sentido religioso y el sentido nacional en el espíritu auténticamente español. Significa, además, un avance en la trayectoria que el régimen se ha señalado de reconstrucción de las Bellas Artes. Con la vuelta de la Orden Franciscana, San Juan de los Reyes, que era monumento muerto, vuelve a ser monumento vivo, porque lo vivificará la Orden Franciscana. Tiene este acto un claro sentido nacional, porque enlaza hechos de ayer y de hoy, glorias comunes del siglo xv de los Reyes Católicos y del siglo xx del Caudillo Franco, y porque hoy, como ayer, nos anima un ansia infinita de superación en la unidad total de España, en la unidad de sus clases y en la unidad de sus hombres, en la unidad de sus tierras. Da la bienvenida a los religiosos franciscanos, a los que pide que todos los días rueguen a Dios por esta España imperial y por el Caudillo, para que pueda dar a la Patria toda la grandeza que merece.

Terminado este acto, pasaron al claustro donde, ante notario, se leyó el acta de cesión, que firmaron el ministro, el gobernador civil y el militar, el alcalde, el presidente de la Diputación, el Padre Legísima, el Padre provincial de San Gregorio (Castilla la Nueva), el comisario del Patrimonio Artístico de defensa Nacional y el presidente de la Comisión provincial de monumentos y, vueltos de nuevo al templo, se cantó un solemne Te Deum, dando al final la bendición el nuncio de Su Santidad. Luego, recorrieron todas las dependencias del antiguo convento y, más tarde, visitaron las obras de reconstrucción del Seminario, el Seminario menor, antigua Universidad de Santa Catalina, y la antigua iglesia, verdadera joya artística, de San Andrés. A las dos de la tarde, el señor obispo invitó a almorzar en Palacio a las altas jerarquías y a las primeras autoridades toledanas y el nuncio de Su Santidad y el ministro de Educación Nacional regresaron a Madrid en las primeras horas de la tarde.

Finalmente, habló el ministro de Educación Nacional. Dijo que las mayores satisfacciones en sus afanes y tareas ministeriales se las habían deparado la de restituir, como mandatario del Caudillo de España, a la

Logos

Embajador inglés en Madrid

Del accidente en el Colegio de los Hermanos Maristas

En general, todos los heridos mejoran

A las siete de esta tarde, minutos antes de cerrar esta edición, hemos comunicado por teléfono con los hospitales Militar y de la Misericordia para interesarnos por el estado de los heridos allí hospitalizados a causa del accidente ocurrido anoche en el Colegio de los Hermanos Maristas.

Tanto en uno como en otro hospital, se nos ha manifestado que todos los heridos mejoran de sus heridas, excepto alguno de los que lo están de gravedad cuyo estado continúa siendo el mismo o se ha iniciado en ellos un ligero alivio.

Hacemos votos porque se acentúe esta consoladora impresión que podemos comunicar al pueblo segoviano al término de la triste jornada de hoy.

LA VIDA en San Petersburgo

Es propia de perros

Así lo ha declarado un teniente soviético prisionero

Berlín, 8 (5 t.)—Nuestra vida en Leningrado era comparable, por el aislamiento en que nos encontrábamos, a la de Robinson en su isla—declara el prisionero soviético, teniente Nalolai Petrovich—: Ni nosotros, los combatientes, teníamos idea de lo que ocurría en nuestro frente, pues al ignorar la dirección de nuestros movimientos nos resultaba imposible sacar de ellos conclusiones, ni periódicos, ni radio, ni ninguna fuente de noticias... Lo único que sabíamos es que llevamos una vida de perros y que por haber diezmado los incansables combates librados los elementos del Ejército activo y por la mala calidad de los reservistas, los pocos soldados bien instruidos que quedaban eran quienes llevaban todo el peso de la lucha y caían como moscas bajo el fuego alemán. Eso sí; nuestros comisarios no hacían sino hablar-nos de victorias, pero... no sabíamos de quién eran.—Efe.

Ha resultado herido en el FRENTE RUSO

Un hermano político del vicesecretario del Partido

Madrid, 8.—Un hermano político del ministro secretario del Partido, ha sido gravemente herido en el frente ruso. Salvador Sáez de Heredia, soldado de la División Azul en el frente de Rusia, ha sido herido gravemente y, como consecuencia de las heridas sufridas ha perdido un ojo. Precisamente ayer se cumplió el aniversario del asesinato en Paracuellos del Jarama de su padre y dos hermanos y otro de ellos fué asesinado en Abril de 1936, durante el entierro del aférez de la Guardia civil señor Reyes.—Logos.

Suministro de ACEITE, LENTEJAS y CAFE

Se hace presente al vecindario de la capital que a partir del martes próximo, día 11, se llevará a cabo un suministro de los artículos que a continuación se relacionan a los precios y cantidades que también se indican:

Acete, a cuarto de litro por persona, al precio de 4 pesetas litro, corte del cupón número 13 hábil para este artículo.

Lentejas, a 250 gramos por persona, al precio de 1,85 pesetas kilo, corte del cupón número 10 de la hoja de racionamiento del azúcar.

Café, a 50 gramos a las cartillas clasificadas en tercera categoría, 100 a las de segunda y 150 a las de primera, al precio de 10,50 pesetas kilo más el subsidio correspondiente a este artículo, previo corte del cupón número 11, también de la hoja de racionamiento del azúcar.

Segovia, 8 de Noviembre de 1941, El gobernador civil,

manifestaciones hostiles contra Halifax

EL CONSEJO DE MINISTROS DE AYER

Se aprueba la imposición de multas por infracción de la LEY de TASAS

Estas alcanzan un total de 2.300.000 pesetas

Concierto económico con la Diputación de Navarra. Se declara de interés nacional la fabricación de gasógenos de determinadas marcas

Madrid, 8.—En la vicesecretaría de Educación Popular se ha facilitado la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en la tarde de ayer, bajo la presidencia del Jefe del Estado:

PRESIDENCIA.—Decreto por el que se declara de interés nacional la industria de fabricación de gasógenos de determinadas marcas.

Propuesta de traspaso al Estado de la carretera entre los pueblos de Torres de Guisando y Arenas de San Pedro.

Acuerdos del Consejo por los que se imponen por infracción en materia de tasas las siguientes sanciones: A la S. A. Asensio (Barcelona), multa de 400.000 pesetas y cierre de su fábrica de Mataró y establecimientos de Barcelona durante tres meses; a Tarrasa Industrial, S. A., multa de 500.000 pesetas, cierre de su establecimiento durante tres meses, incautación de las existencias intervenidas y destino por tres meses a un batallón de trabajadores del gerente don Agustín Vallés Prat; a Ernesto Baumann, S. A. (Tarrasa), multa de 300.000 pesetas y cierre de la fábrica de Vich por término de tres meses; a Textil Llovet, S. A. (Barcelona), multa de 300.000 pesetas y cierre de la fábrica durante tres meses; a Hijos de Valentín Rueda, Sociedad limitada (Segovia), multa de 200.000 pesetas y cierre de su establecimiento durante tres meses; a Industrias Salinas Sabat, Sociedad anónima (Barcelona), multa de 200.000 pesetas, cierre de su fábrica de Igualada durante tres meses; a Corbera y Espinal, Sociedad anónima (Barcelona), multa de 250.000 pesetas; a Hijos de Enrique Redondo (Segovia), multa de 150.000 pesetas y cierre durante tres meses, sin perjuicio de los derechos del personal obrero.

HACIENDA.—Decreto por el que se aprueba el concierto económico con la Diputación de Navarra.

Distribución de fondos y pagos de Noviembre.

Expedientes de créditos y de obras.

Nombramientos de personal.

AGRICULTURA.—Decreto por el que se unifica la escala de auxiliares a extinguir y de mecanógrafos-calculadores con la de auxiliares de Administración.

Decreto por el que se resuelve el concurso sobre producción nacional de semillas.

Propuesta y presupuesto para adquisición de una instalación semiindustrial de ensayos de celulosa para el Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.

TRABAJO.—Decreto por el que se nombra comisario del Instituto Social de la Marina a don Pascual Díaz de Rivera, marqués de Valterra, actual delegado de dicho Instituto.

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

De interés para los tenedores de productos intervenidos por el Servicio Nacional del Trigo

Circular número 16

De conformidad con la Orden de la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes («Boletín Oficial» de 31 de Octubre), el ilustrísimo señor delegado nacional del Servicio Nacional del Trigo se ha servido autorizar las entregas de los productos no declarados, en los almacenes de este Servicio, antes del día 10 del corriente mes.

En su virtud, todos los almacenes permanecerán abiertos, incluso el domingo, día 9, previa autorización eclesiástica y de la Inspección provincial del Trabajo, para que todos los tenedores de productos que no hayan sido declarados o que los hayan adquirido clandestinamente, puedan entregarlos antes del día 10, pagándoseles los productos a los precios oficiales de tasa.

Si debido a la aglomeración no pudiesen efectuar la entrega, deberán rectificar las declaraciones C-1 o C-1 R por carta u otros documentos, siempre que vaya autorizado por el alcalde y jefe local de F. E. T. y que la rectificación se efectúe antes del día 10 del corriente.

Cinco rutas para abastecer a los rusos

Entre la Unión Soviética y las bases británicas, a través del Irán

Angora, 7.—Cinco rutas bastante seguras han quedado abiertas al tráfico entre la Unión Soviética y las bases inglesas a través del Irán, declara el corresponsal del diario «Urnevi», que se publica en la capital turca. Dichos caminos, haciendo caso omiso de las difíciles rutas de Himalaya, son los siguientes:

Primero: El de Rávanduz, en el Irán septentrional a Shusha, en el Cáucaso, pasando por Urmis y Marán, que se encuentra unido por ferrocarril a Tiflis. Este camino es el más breve entre los dos campos petrolíferos, el de Bakú y el de Kirkuk, y se considera que está destinado a adquirir gran importancia en el curso de las futuras operaciones.

Segundo: La conocida carretera que parte de Kanakín, estación del ferrocarril Bagdad-Kirkuk, y se dirige por Kermanshah y Hamadán a Ksvin y al mar Caspio.

Tercero: El ferrocarril transiraniano, que tiene la ventaja de disponer de buenos puertos de embarque en sus dos extremos. Simultáneamente, tiene la desventaja de no poseer más que ciento nueve locomotoras, las dos terceras partes de las cuales son de fabricación alemana y, por consiguiente, en breve plazo se encontrarán inservibles por falta de piezas de recambio y de los vagones de mercancías disponibles no pasan de los dos mil, cantidad insuficiente en tiempo de guerra. Los ingleses actualmente transportan de las islas británicas y Norteamérica material rodante en abundancia y anuncian el montaje de vía doble en todo el trayecto del transiraniano para aumentar la capacidad del servicio del mismo.

Cuarto: La carretera últimamente transformada en autopista, de Bushira a Teherán, destinada a ser de importancia vital para el suministro de los continentes anglo-soviéticos.

Quinto: La gran carretera de la frontera de la India, en Kastag, hasta Teherán, pasando por Bankirman, Yezd y Kashan.

El artículo termina señalando que a esto hay que añadir, probablemente, la carretera que a través del Afganistán conduce por Meshed a Merv y al mar Caspio.—Efe.

“Mundo,”

Revista semanal de gran información
Exclusivas de venta
Librería HERRANZ-Imprenta

LOS JAPONESES

¿Intentan cortar la ruta de BIRMANIA?

Hanoi, 7 (2 t.).—Refuerzos japoneses han llegado a Hai-Phon por ferrocarril. La mayor parte de dichos contingentes ha quedado en Tonkin. Los círculos diplomáticos estiman que aunque no se excluye la posibilidad de un ataque japonés en dirección Norte, por lo difícil del terreno en la frontera con China, parece ser que, según las últimas informaciones, las tropas japonesas han sido concentradas para cortar la ruta de Birmania. Quizás dicho corte—añaden los citados círculos diplomáticos—no haya de verificarse en territorio birmano, sino dentro de China. A este respecto se pone de relieve que la ruta de Birmania ha adquirido en los últimos tiempos una considerable capacidad que le permite suministrar a Chung-King todo el material necesario para su Ejército y sustituir, incluso, el material que antes era enviado por la Unión Soviética.—Efe.

El famoso explorador AMUDSEN

Se encuentra viviendo con los esquimales

Roma, 7 (5 t.).—El diario «Piccolo» anuncia que el explorador noruego de las regiones polares, Amundsen, no ha perecido, sino que se encuentra viviendo con los esquimales de Fortbay. El periódico asegura tener tales informes de un cazador polar. Como se recuerda, el explorador Amundsen fué dado por perdido a consecuencia de su viaje al Polo Artico para tratar de salvar a los miembros de la expedición Nobile.—Efe.

Sindicato de Industrias Químicas

Precio del jabón de tocador sin envoltura

Para general conocimiento y cumplimiento, se hace público que por Orden del ministerio de Industria y Comercio, de fecha 23 de Julio próximo pasado, comunicada por dicho Departamento ministerial a la Fiscalía de Tasas, Comisaría General de Abastecimientos y Transportes y Sindicato Nacional de Industrias Químicas, quedan tasados los jabones de tocador sin envolver en el precio de once pesetas kilogramo de venta al público, debiendo por tanto valer el pastillaje al precio que en relación con dicho unitario le corresponda, según el peso de la pastilla.

Segovia 3 de Noviembre de 1941.
El delegado provincial

SEGOVIA RELIGIOSO

Retiro para los aspirantes de Acción Católica

Se celebrará, como todos los meses, en las Madres Reparadoras, consistente en la meditación y examen, a las once y media de la mañana. No faltéis a él los aspirantes de Acción Católica.

Nota de la Alcaldía

La persona que haya extraviado una cantidad en dinero en la carretera de San Rafael, puede pasar a recogerla en este excelentísimo Ayuntamiento previa justificación acreditativa de su pertenencia, e indicación y clase de moneda.

Leche «INNOSA»

Limpia, suaviza y nutre la epidermis
Perfumería El Capricho
Cervantes, 2. Teléfono 283

LA UNIÓN
TRANSPORTES
SEGOVIA MADRID BARCELONA
Ruiz de Alda, 6 Tudescos, 1 Frta P.ª Nueva 2
Teléfono 31 Telf. 17684 Teléfono 23588

Jefatura Provincial de Abastecimientos y Transportes

Se hace público que todos los poseedores actuales y futuros de talones de ferrocarril, referentes a expediciones de antracita, habrán de presentarlos en esta Jefatura, en unión de una declaración jurada de las necesidades mínimas de dicho artículo.

Segovia, 7 de Noviembre de 1941.
El gobernador civil, Tomás de la Plaza Monte.

Sindicato Español

Universitario

Aviso a los familiares de los estudiantes encuadrados en la División Azul

La Jefatura Nacional del Sindicato Español Universitario, velando por sus afiliados pertenecientes a la División Azul, organiza para Navidad un envío extraordinario que, con carácter de aginaldo, lleve el aliento de la Patria a nuestros camaradas que, separándose de sus más queridos afectos, partieron a extermiar en su propio suelo al comunismo.

En el plazo de dos días, a partir de la publicación de la presente nota, los familiares de todos los camaradas pertenecientes a la División Azul, afiliados a nuestro Sindicato y estudiantes en general, deberán pasarse por esta Jefatura Provincial del S. E. U., sita en la plaza del Conde de Ceste, número 3, a fin de facilitar los datos precisos para que ni uno de nuestros camaradas deje de recibir su aginaldo, siendo imprescindible para ello conocer el número que cada uno tiene asignado por el Correo de Guerra Alemán en la dirección de la correspondencia.

Los familiares de los estudiantes encuadrados en la División Azul, que residen en la provincia, enviarán estos datos especificando además los estudios que realiza, en el plazo de tres días.

Jefatura provincial de la Milicia de F. E. T. y de las J. O. N.-S. de Segovia

Aviso a oficiales y sargentos desmovilizados y maestros nacionales residentes en esta provincia

Recibidas en este Centro las instrucciones pertinentes de la superioridad para la inmediata puesta en marcha en régimen transitorio de la organización de la Milicia en su fase preliminar, que alcanza a todos los ciudadanos de la provincia comprendidos entre los que han de cumplir los dieciocho años de edad por todo el de 1942 en adelante, hasta el límite de no haber pasado todavía por las filas del Ejército, se pone en conocimiento de los oficiales y suboficiales licenciados y de los maestros nacionales que residen en la provincia y que aspiran a desempeñar el cargo de instructores auxiliares de esta Jefatura de Milicias, se dirijan con la máxima urgencia por instancia a la misma (plaza de los Huertos, número 1), para ser propuestos al excelentísimo señor general jefe directo de la Milicia (siempre que reúnan condiciones para ello), a fin de que se les expida el correspondiente certificado acreditativo que ha de tener carácter provisional hasta tanto realicen el curso correspondiente para su nombramiento definitivo.

Oportunamente se notificará a estos señores aspirantes, las ventajas morales y materiales que les concede el Estado, como compensación a la trascendental y patriótica labor que han de desarrollar.

Segovia, 8 de Noviembre de 1941.
El jefe provincial de Milicias.

Teatro Cervantes

«Amor y música»

Y frivolidad en dosis copiosas, de revistas teatrales, en que el asunto no juega para nada y en el que un aristócrata, de cabeza a pájaros, hace triunfar, valiéndose de traviesas artimañas, a una vedette romántica de music-hall.

Y hay canciones intencionadas, bailes americanos y valseos vertiginosos, con un concurso de lindas «girls» y «boys» guapos y mucha escenografía, no escasa de ostentación en el decorado y en los trajes de los artistas, ingeniosos juegos de luces y originales combinaciones en la presentación de los cuadros. Todo lo que es preciso para producir un efecto fantástico en el espectador.

La casa Ufa, cuyo tecnicismo fotográfico, tan alabado por todos, no desmerece en este producto del celuloide aparato, presenta en él a Marikka Röök, con su reconocida destreza escénica de estrella de variedades, con su gran maestría para interpretar canciones de fáciles compases y para hacer patente su habilidad como danzarina ágil y experimentada, cuyas especiales dotes se unen a una mímica de sobresaliente artista cómica, con la picardía consistente en este género de ligera factura jocosa.

Muy bien los noticiarios de la empresa cinematográfica citada, en los que vivimos, esos momentos, todo el horror de la campaña rusa, con el brioso avance de las tropas alemanas y su heroísmo y resistencia inaudita, que prueban la invencible acometividad de unos ejércitos que no conocen el fracaso.

HESPERIA

Lotería Pro Ciegos

Sorteo del día 7.—Premiado con 25 pesetas, número 720. Premiados con 2,50 pesetas, los terminados en 20.

Mariano Romero Becerra

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA PIEL, VENEREO Y SIFILIS

Consulta diaria. Cervantes, 38. Segovia. Teléfono 301

Anuncios breves

GANADEROS Para ganados y aves de pulpa de naranja seca y granito de uva extractado. Representante: U. Mariano García. Teléfono 301. Segovia.

Se necesitan sirviente alrededor treinta y cinco años, sabiendo cocina, obligaciones casa; otra niñera y ayudador. Razón, Juan Bravo, 10, segundo, derecha.

Clases particulares para ambos sexos: Cultura general, Taquigrafía, Contabilidad. San Rafael. (Pastelería).

Bicicleta vendo. Calle del Caño de la Canaleja, 2, bajo.

Piano manubrio con música moderna, vendo o alquilo. Socorro, 11.

JABONES de tocador. Representante: U. Mariano García. Teléfono 301. Buitrageo, 3. Segovia.

Vendo vaca de leche en producción y cuatro novillas. Castillejo, 4. (Segovia).

Se vende casa desahogada y burro. Razón, Pozo, 2. (San Lorenzo).

Electrón reparará a usted su aparato de radio. Taller, en Juan Bravo, 25.

Vendo hierbas Palacito y Guaperal (La Roca de la Sierra) sesenta vacas o seiscientos ovejas. Y en Cabeza Rubia (Alconchel) solamente para una reserva Cuarto Murta, trescientas ovejas o treinta vacas. Razón: Muñoz Casillas. Badajoz.

Teslafunken Radio último modelo con garantía de lámparas, 1.800 pesetas (incluido impuesto). Agencia Auto-Industrias, Azoguevo, 9. (Columba). Teléfono 200.

PAJA triturada para embalaje, se necesita. Dirigir las ofertas a «Esperanza» S. A. Apartado número 2. San Ildefonso (Segovia).

Vendo 16 cabras abocadas a parir. León Martín. Fuentepelayo.

Almoneda salón, vitrina, nevera, lavabo coqueta caoba, tapa radiadores, cuadros, lavabos, brazos luz, etcétera. San Francisco, 23. Tres a seis.

Elvira Marcel, permanentes, tintes y peinados artísticos. Servicio a domicilio. San Francisco, 46.

Se arriandan pastos abundantes para 40 vacas y hierba segada desde 10 Noviembre hasta 15 de Marzo. Razón, Daniel Ortega. San Rafael.

Ama de cría se necesita para casa de los padres. Dirigirse a Ireneo Llorente, en Carbonero el Mayor.

Vendo par de vacas de labor, cuatro a cinco años y novilla dos años, preñadas. Tratar, Fabián Yuste, en Melque de Cercos.

Vendo tres vacas suizas: una recién parida. Tratar, Lino Pintos, en Santarcía.

Véndense dos camionetas: «Fiat» 505 y «Citroen» B 14, buen estado. Crescencio Alvaro. Cantalejo.

Se vende la casa número 21 de la calle del Coronel Rexach. Razón, número 9, bajo, izquierda, misma calle.

Camioneta «Citroen» B 10, cuatro ruedas nuevas, cupo gasolina, documentación en regla, toda prueba, se vende. Razón, Máximo Yuste. Santa María de Nieva.

Vendo dos vacas suizas del segundo, preñadas dos meses. Tratar, Valeriano Velasco, en La Lastrilla.

Vendo dos vacas suizas abocadas a parir del cuarto. Tratar, Victorio Marinas. Tabanera del Monte.

Se vende la casa número 38 de la calle Lavapiés de Madrid. Informará Julio Angulo. Judería Vieja, número 4 y seis. Teléfono 75. Segovia.

Vendo dos toros sementales, pura raza holandesa. Vicente Fuentes, en Valseca.

Se vende vaca suiza del tercero abocada a parir. Para tratar, Alejandro Cardiel, en Cantimpalos.

Carro seminuevo, vestido y caballo de seis años, bueno, enganchado, vendo. Marcelino Torreno, en Molino de Carrascal de Gumiel.

Vaca blanca y negra, P. llana izquierda, cuerna bien puesta, extraviada en Numancia de la Sagra (Toledo). Informen a Germán Avila, en Chotas de Canales. (Toledo).

¡Atención! Pimentón nuevo especial garantizado para embutidos, Almacén de frutas, castañas y aceitunas. «El Serranillo». San Francisco, 13. Teléfono 284.

Novilla desparecida, edad año y medio, capa negra, lleva al cuello un encerro. Se agradecerá y gratificará a quien dé razón de su paradero, José Domingo. Laguna Rodrigo.

Máquina giratoria para zapatero, en buen uso, por dejar oficio, vendo. Para tratar, Anastasio Hernanz. Cantalejo.

Vendo par de machos media vida, un dedo o cambio por ganado vacuno. Tratar, Félix Marugán, en Marugán.

Para estilográficas

Librería HERRANZ-Imprenta

Coñac PATRIARCA-Jerez Aperitivo Quinado CRUZ NEGRA-Ponche CRUZ AMONTILLADO Viejo LOS ABUELOS-Manzanilla SOLERA VIEJO

Cinco marcas de calidad selecta

José Bustamante
Representante: FERNANDO GARCIA LOPEZ. San Juan

Jerez de la Frontera

APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y programa que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIÁN

Vendo 50 pinos maderados

de primera, tipo Balsain, de un metro cada uno, en finca Puenteillas», junto a la carretera La Coruña, término de El Escorial. Tratar, Juan Ballester, dicho punto.

CASA VELASCO

Almacén de Drogas, Perfumería, Cosmética, Especialidades Farmacéuticas

AL POR MAYOR

BUENOS PRECIOS. GRAN SERVICIO RAPIDO

Isabel la Católica, 2. Teléfono 38 Apartado 38

Decano

¡¡¡Siempre coñac DECANO

Pedidos a Mariano Bermejo

Juan Bravo, 7 y 9

Pensión Chiclanera

José Olmedillas

Todo confort

Avenida de José Antonio, 57

Teléfono 23813

MADRID

D. Vidaeche

Médico oculista

Consulta diaria de 11 a 12

Calle Colón, 5. Teléfono 301

SEGOVIA

Manuel Herrero Marín

MEDICO

Especialista en niños

Consulta de tres a seis

Plaza del Corpus, 8, principal

Teléfono 231. SEGOVIA

José M.ª Vinuesa

DENTISTA

Consulta diaria de diez a doce y de cuatro a siete

Plaza del Corpus, 8, principal

Teléfono 439 SEGOVIA

G. DIAZ

Médico oculista del Instituto de Oftalmología

Consulta: lunes y jueves de 10 a 12 y de 3 a 6

Isabel la Católica, número 1

CALZADOS FUERTES

Pisos suela y goma

Precios barata

Casa R. Olmos Serrano

San Juan, 10. SEGOVIA

Abrotano maderado

El mejor fortificante

del cabello

Perfumería VELASCO

Isabel la Católica, 2. Teléfono 38

CONTRA EL PAPO O PAPER

CAPSULAS VITAMINICAS

Librería HERRANZ-Imprenta

San Juan

Jerez de la Frontera

Representante: FERNANDO GARCIA LOPEZ. San Juan

Jerez de la Frontera

Representante: FERNANDO GARCIA LOPEZ. San Juan

Jerez de la Frontera

Representante: FERNANDO GARCIA LOPEZ. San Juan

Jerez de la Frontera

Representante: FERNANDO GARCIA LOPEZ. San Juan

La Unión y el Fénix Español

ANTE EL SINIESTRO DE SANTANDER

El día 1.º de Octubre de 1941, La Unión y el Fénix Español, dió por terminada la tramitación y liquidación de los siniestros sufridos en Santander, con motivo de la catástrofe del mes de Febrero, con el siguiente resultado:

- Siniestros declarados, 495.
- Siniestros pendientes por causas ajenas a la Compañía (ausencia de los interesados, cancelados sin daños, reclamaciones duplicadas, etc.), 16.
- Siniestros liquidados y pagados, 479.
- Indemnizaciones satisfechas a medida que fueron tramitándose los expedientes, 16.867.627,20.

Esta ha sido la actuación de La Unión y el Fénix Español en siniestro de tal magnitud.

Alcalá, 43 MADRID

La Unión y el Fénix Español

Aprabado por la Dirección General de Seguros con fecha 18 de Octubre de 1941